



SELLO CUARTO, QUE SE
 DE LA REAL ACADEMIA DE
 MEDICINA DE MADRID, AÑO DE
 MIL OCHOCIENTOS NOVENTA
 Y CINCO.

El Sr. D.º Carlos Leon de Salcedo nombra por Comisario de fiestas y legacias a los S.ºs D.ºs Andres Ferrer y D.º Juan Maxiano Poyatos Regidores, D.º Agustin Jimenez y D.º Eufemio Lopez Revoredo Jurados

El Sr. D.º Pedro Antonio Aguilar se conforma con el Sr. D.º Carlos Salcedo

El Sr. D.º Gines Nicolas Moya Ruiz se conforma con el Sr. D.º Carlos Salcedo

El Sr. D.º Andres Ferrer se conforma con el Sr. D.º Carlos Salcedo

El Sr. D.º Pedro Juinos nombra a los S.ºs D.ºs Andres Ruiz Ros y D.º Bartolome Navarro, Regidores, D.º Agustin Jimenez y D.º Eufemio Lopez, Jurados

El Sr. D.º Andres Fernandez Valera se conforma con el Sr. D.º Pedro Juinos

El Sr. D.º Josef Manzanera se conforma con el Sr. D.º Carlos Salcedo

El Sr. D.º Esteban de Antola se conforma con el Sr. D.º Pedro Quiros

El Sr. D.º Benito de Moya Angeler se conforma con el Sr. D.º Carlos Salcedo

El Sr. D.º Juan Maxiano Poyatos se conforma con el Sr. D.º Carlos Salcedo

El Sr. D.º Manuel Perez Monte se conforma con el Sr. D.º Pedro Quiros

El Sr. D.º Bartolome Navarro se conforma con el Sr. D.º Pedro Quiros

El Sr. D.º Juan Antonio Jimenez se conforma con

[Handwritten flourish]

